MUNICIPIO DE ARMENIA	**CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE CONTRATISTAS** Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Código:R-SH-PGF-003 Fecha: 08/10/2021 Versión: 002 Página 1 de 1

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA
24	05	2022	MARTHA VIRGINIA PAHARO	SECRETARIA DE SALUD 11604

II. INFORMACION CONTRATO

NIT DEL MUNICIPIO: 890.000.464-3

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: FRANCELID RAMIREZ BERNATE

No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: CC 41.914.659

CLASE O TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. DEL CONTRATO: 20220590

FECHA DEL ACTA DE INICIO: ENERO 24 DEL 2022 **FECHA DE TERMINACION:** JULIO 23 DEL 2022

CDP: 20220715 **RP: 20220632** **Código (Rubro Presupuestal):** 11604.2320202009000045990230299122.012
CDP ADICION: 20223423 **RP ADICION: 20223713** **Rubro Presupuestal ADICION:** 11604.2320202009000045990230299122.210

VALOR INICIAL: $11.200.000
VALOR ADICION: 5.600.000
VALOR TOTAL: 16.800.000

ENTIDAD BANCARIA: DAVIVIENDA

VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: $2.800.000 **CUENTA No:** 0550136600184560

SALDO RESTANTE: $5.600.000

FORMA DE PAGO: Seis pagos iguales mensuales vencidos por valor de **dos millones ochocientos mil pesos (2.800.000), previa verificación del pago de seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del encargado de ejercer la vigilancia y control.**

PERIODO A PAGAR*: ABRIL 24 A MAYO 23 DEL 2022*

Planilla de aportes Nro. 8619389410	--SOPORTES:
Pago de Pensión ABRIL : $179.200	1. Informe del supervisor y/o interventor. 1 folio 2. Informe de Contratista. 4 folios 3. Carta Retención. 1 folio 4. Autorización descuento Estampillas 1 folio 5. Otros: Seguridad Social ABRIL 2022 2 folio 6. 1 CD. 7. Adición 2 folio
Pago de Salud ABRIL : $140.000	
ARL ABRIL : $ 27.300	

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de: **$2.800.000**
QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ___ PRIMERO _ SEGUNDO __ TERCERO ____ CUARTO_X_ QUINTO __ SEXTO__ SEPTIMO___ OCTAVO___ NOVENO___ OTROS__ CUAL: _ONCE_____

La anterior certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 805 del 2011, de la Alcaldía de Armenia, en su artículo 23 "Por la cual se fijan funciones, atribuciones y responsabilidades a los supervisores y/o interventores".

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (E)
MARTHA VIRGINIA PAHARO

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaria, debidamente foliadas y archivadas.

Contrato No.	20220590		
Objeto	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DEL INFORME SEMESTRAL SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCION DE PRESUPUESTO PARA GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.		
Valor total	VALOR INICIAL: $11.200.000 VALOR ADICION: 5.600.000 VALOR TOTAL: 16.800.000	**Reg. Presupuestal No.**	**20220632** **ADICION: 20223713**
Contratista	FRANCELID RAMIREZ BERNATE		
Supervisor	MARTHA VIRGINA PAHARO		
Fecha de Inicio	FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2022 FECHA DE INICIO ADICION: 24 DE MAYO DE 2022		
Fecha de terminación	FECHA DE TERMINACION: 23 DE MAYO DE 2022 FECHA DE TERMINACION ADICION: 23 DE JULIO DE 2022		
Plazo de Ejecución	Seis (6) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio		
Forma de Pago	Seis (6) pagos iguales mensuales vencidos por valor de dos millones ochocientos mil pesos M/cte. (2.800.000), previa verificación del pago de seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control		

FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2022	05	24

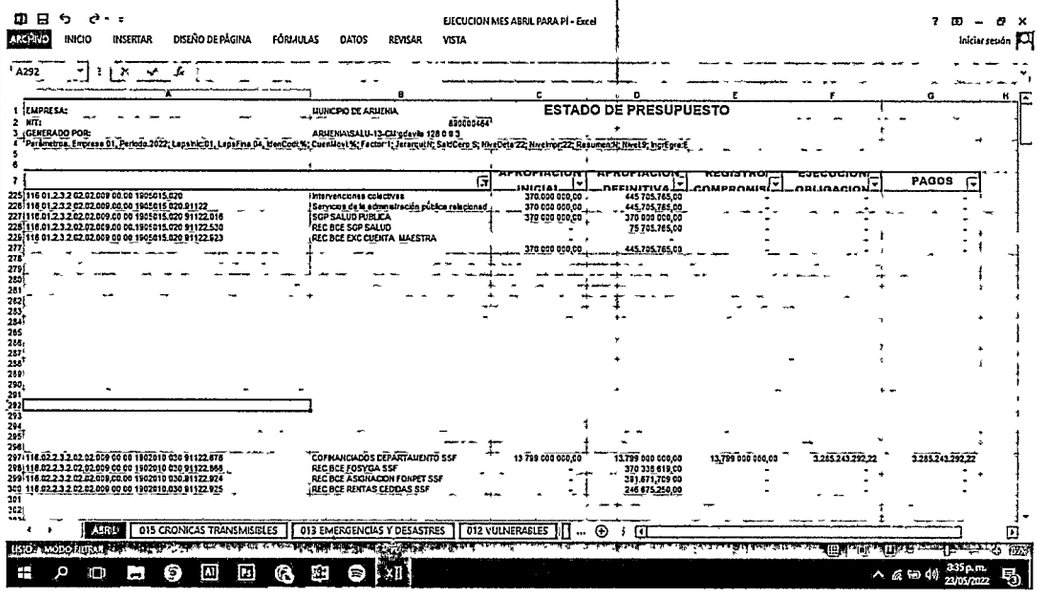
En la ciudad de Armenia Q., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 04 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	DEL 24 DE ABRIL DE 2022 AL 23 DE MAYO DE 2022
Actividades Desarrolladas	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS** **2.2.1.** Solicitar al Departamento Administrativo de Hacienda y Planeación Municipal los documentos presupuestales (Viabilidades, CDP, RP) con base a las necesidades de cada una de las áreas de la Secretaria de Salud Municipal. Para el periodo informado se realizaron las siguientes actividades S. CDP 2136 S. CDP 2820 S. CDP 2009. S. VIABILIDAD 2052 S.RP 2572, 2538,2774 AL 2776, 2821,2587 Y 2588 S.RP 2591, 2592,2733 AL 2738 S.RP 2759, 2760, 2779,2601 AL 2604 S.RP DESDE 2601 HASTA 2615, 2670 AL 2674 S.RP DESDE 2857 HASTA 2860 S.RP 2031, 2735 S.RP 2730 AL 2737 S.RP 2804-2807-2808-2811 S.RP 2828-2829 S.RP 2830 AL 2840 S RP 2845,2857.2858, 2859,2860 S.RP 2804-2807-2808 S.RP 2863-2864

2.2.2. Apoyar la elaboración de los proyectos de adición presupuestal, reducciones y traslados presupuestales que requiere la secretaria de salud del municipio de Armenia

Para el periodo informado no se realizaron estas actividades

2.2.3. Brindar apoyo en la presentación de los informes requeridos al área financiera de la secretaria de salud municipal por los diferentes entes del orden Municipal, Departamental y Nacional.



Se apoyó en la Ejecución a abril del 2022, filtrando, seleccionando proyectos, totalizando
Apoyo en alimentación de la base de datos, revisando y adjuntando nombres completos, cedulas , relacionando datos para cada contrato.

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISA

A292

	A	B
1	EMPRESA:	MUNICIPIO DE ARMENIA
2	NIT:	
3	GENERADO POR:	ARMENIA\SALU-13-CM:gdav
4	Parámetros: Empresa:01; Periodo:2022; LapsInic:01; LapsFina:04; IdenCodi:%; CuenMovi:%; Factor:1; Jerar	
5		
6		
7		
225	116.01.2.3.2.02.02.009.00.00.1905015.020	Intervenciones colectivas
226	116.01.2.3.2.02.02.009.00.00.1905015.020.91122	Servicios de la administració
227	116.01.2.3.2.02.02.009.00.00.1905015.020.91122.016	SGP SALUD PUBLICA
228	116.01.2.3.2.02.02.009.00.00.1905015.020.91122.530	REC BCE SGP SALUD
229	116.01.2.3.2.02.02.009.00.00.1905015.020.91122.923	REC BCE EXC CUENTA MAE
277		
278		
279		
280		
281		
282		
283		
284		
285		
286		
287		
288		
289		
290		
291		
292		
293		
294		
295		
296		
297	116.02.2.3.2.02.02.009.00.00.1902010.030.91122.676	COFINANCIADOS DEPARTA
298	116.02.2.3.2.02.02.009.00.00.1902010.030.91122.866	REC BCE FOSYGA SSF
299	116.02.2.3.2.02.02.009.00.00.1902010.030.91122.924	REC BCE ASIGNACION FONI
300	116.02.2.3.2.02.02.009.00.00.1902010.030.91122.925	REC BCE RENTAS CEDIDAS
301		
302		

ABRIL 015 CRONICAS TRANSMISIBLES 013 EMERGENCIAS Y DES

LISTO MODO FILTRAR

2.2.3. Brindar apoyo en la presentación de los informes requeridos al área financiera de la secretaria de salud municipal por los diferentes entes del orden Municipal, Departamental y Nacional.

2.2.4. Mantener actualizado el archivo de los documentos generados de su actividad contractual

- Los documentos permanecen archivados y actualizados.

2.2.5 Apoyar en las demás actividades contractuales que sean requeridas en el área financiera

	• Se realizaron actividades de envío, solicitud de documentos al área de hacienda, planeación, oficina jurídica
Evidencias de la ejecución del contrato	Los soportes respectivos reposan en el archivo de la Secretaría de Salud Municipal y la dependencia de contabilidad de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Armenia. Se adjunta CD con la información correspondiente. Porcentaje de ejecución 100%

ESTADO DE CUENTA	
Valor Inicial	**$ 11.200.000**
Valor Adición	$ 5.600.000
Valor Total	$ 16.800.000
Anticipo (Si lo hay)	0
Valor Acta No 1	**$ 2.800.000**
Valor Acta No 2	**$ 2.800.000**
Valor Acta No 3	**$ 2.800.000**
Valor Acta No 4	**$ 2.800.000**
Valor a pagar en la presente Acta No. 4	**$ 2.800.000**
Saldo (Valor pendiente de pago).	**$ 5.600.000**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	ASOPAGOS	**Valor total del aporte**	$346.500
No. PLANILLA	**8619389410**	**Salud**	$140.000
Periodo cotizado	**De: ABRIL 1 de 2022**	**Pensión**	$179.200
	Hasta: ABRIL 30 de 2022	**ARP**	$ 27.300

ANEXOS:	*Marque con x*
Recibo de pago de seguridad social	**X**
Copia planillas de aporte	**X**
Otros	

OBSERVACIONES: Se ha ejecutado el 67% del valor del contrato.

Firma	Francelid Ramírez B.	
Nombre	**Francelid Ramírez Bernate**	**Martha Virginia Paharo**
	Contratista	**Supervisor**



Armenia, mayo 24 de 2022

Señores
Secretaria de Hacienda
Área Contabilidad
Municipio de Armenia

Asunto: Retención en la fuente Contrato de Prestación de Servicios **N°2022-0590**

Yo, FRANCELID RAMIREZ BERNATE, identificada con cedula de ciudadanía Numero 41.914.659 de Armenia en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No **2022-0590** de fecha de suscripción del 24 de enero y adicionado hasta el día 23 de julio de 2022 por un valor total de **$16.800.000,** en el cual se establece el pago por el valor de **($2.800.000)** Pesos m/cte. Por el periodo comprendido entre el **24 de abril al 23 de mayo de 2022**, bajo la gravedad de juramento la siguiente declaración.

- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 383 del E.T., modificado el inciso primero por el artículo 42 de la ley 2010 de diciembre 27 de 2019, informo que no he contratado o vinculado por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.

- De igual forma declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2021 Si ___ No _x_ soy declarante a título de renta.

Cordialmente;

Francelid Ramirez Bernate
FRANCELID RAMIREZ BERNATE
C.C 41.914.659

	AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-SH-PGF-005
		Fecha: 28/09/2021
	Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
		Página: 1 de 1

Armenia, 24 de mayo del 2022

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: FRANCELID RAMIREZ BERNATE Cédula: 41.914.659

Dirección: BARRIO LA ISABELA MZ 16 NRO. 14 Teléfono: 318 435 34 87

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ■ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: _____

Atentamente;

Francelid Ramirez Bernate
FRANCELID RAMIREZ BERNATE
C.C 41.914.659

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	FRANCELID RAMIREZ
IDENTIFICACION:	CC-41914659
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-05-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-05-18
FECHA DE PAGO:	2022-05-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-04
PERIODO SALUD:	2022-04
NUMERO PLANILLA:	8619389410
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8606270723
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000	$ 140.00
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.200	$ 179.20
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.300	$ 27.30
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.500	$ 346.50

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/06/2022

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

1139 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA	8606270723
NUMERO DE APROBACION	290287
Fecha:	17/05/2022 17:30:01
DV:	317173
NUM. TRANSACCION	1062295045
Valor	$346,500.00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE TIPIFICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION, ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 997616 RED PLATINUM ARMENIA

Cajero: JHONLOAIZA

Recibi Conforme:_____

C.C._____

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.983-J
Calle 96 No. 12-55 Bogotá
PAGO DE FACTURAS

1139 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
COMERCIAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 860627023
NUMERO DE APROBACION 290287
FECHA: 17/05/2022 17:30:01
DUE: $346,500.00
Valor TRANSACCION

COMERCIAL BANCO DE OCCIDENTE
AUTORIZACION PARA DEBITO DE CUENTA
DE AHORROS No. 4311-3
Yo, identificado con C.C. No. 1.026.259.043
de Bogotá, autorizo a COMERCIAL BANCO DE
OCCIDENTE para debitar de mi cuenta de
ahorros No. 4311-3 la suma de $346,500.00
correspondiente a la factura de servicios
públicos del mes de abril de 2022.
Esta autorización es irrevocable y se
mantendrá vigente hasta que yo la cancele
mediante comunicación escrita dirigida a
la entidad.
Firma del titular: _____
C.C. No. 1.026.259.043

Recibí Conforme: _____
Cajero: JHONLOAIZA

PS Recaudador: 99761 6 RED PLATINUM

MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 2022-0590 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARMENIA-SECRETARÍA DE SALUD Y EL (LA) SEÑOR (A) FRANCELID RAMIREZ BERNATE.

Entre los suscritos a saber: **LINA MARÍA GIL TOVAR**, mayor y vecina de Armenia Quindío, identificada con la cédula de ciudadanía N.° 41.963.690 de la ciudad de Armenia, Quindío, obrando en nombre y representación del Municipio de Armenia, en calidad de Secretaria de Salud, Según Decreto No. 393 del 18 de diciembre del 2020 expedido por el Despacho del alcalde del Municipio de Armenia y Acta de Posesión No. 228 del 21 de diciembre de 2020, en concordancia con la delegación conferida a través del Decreto No. 059 del 20 de mayo del 2013 modificado parcialmente por el Decreto 283 de 2020, "por medio del cual, se delegan funciones y se desconcentran actividades para adelantar procesos precontractuales, celebrar contratos, procesos postcontractuales y se dictan otras disposiciones"; quien para efectos de la presente modificación al contrato de prestación de servicios Profesionales No.2022-0590 se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra **FRANCELID RAMIREZ BERNATE** , identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 41.914.659 de Armenia quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido modificar la cláusula **CUARTA: VALOR Y FORMA DE PAGO** y la cláusula **QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN** del contrato de prestación de servicios Profesionales No 2022-0590, Previas las siguientes consideraciones: **a)** Que cumplidos los requisitos de legalización del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 2022-0586, se suscribió acta de inicio el día 24 de enero del 2022 **b)** Que en la cláusula **CUARTA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** se estipulo lo siguientes: **VALOR Y FORMA DE PAGO: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.200.000),** pagaderos de la siguiente manera. El Municipio de Armenia, realizara Cuatro (04) pagos mensuales iguales por valor de dos millones ochocientos mil pesos mcte ($2.800.000), previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control y en la cláusula **c)** que en la cláusula **QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN** se estipuloo en cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. **d)** Que con lo expuesto y de acuerdo con la Justificación de la Necesidad de fecha 22 de abril del 2022 suscrita por la doctora MARTHA VIRGINIA PAHARO CERON, en calidad supervisora, en la cual manifiesta: "La secretaria de salud debe contar con personal y herramientas logísticas, que le permitan administrativa y operativamente dar cumplimiento al plan municipal de salud, a las políticas públicas nacionales y demás proyectos y programas en materia de salud, para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales que se justifica con este estudio, además del certificado expedido por la directora del departamento administrativo de fortalecimiento institucional, que acredita la condición señalada en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, certificado que hace parte de los documentos del trámite precontractual, en los que expresa la procedencia de suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en razón a la insuficiencia de personal de planta y a la obligación de garantizar la prestación de servicios de salud a cargo del municipio. **JUSTIFICACION FINANCIERA:** Con la presente adición no se supera el 50% del valor del contrato. La adición y prórroga solicitada se detalla a continuación: **VALOR ADICIONAR:** CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000) **PRORROGA SOLICITADA:** Dos (02) meses. **e)** Que Por las consideraciones anteriores, es necesario adicionar al contrato de prestación de servicios profesionales la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000) para un valor total del contrato de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($16.800.000) y ajustar la forma de pago así: Seis (06) pagos mensuales iguales por valor de dos millones ochocientos mil pesos mcte ($2.800.000), previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control **f)** Que es necesario prorrogar el plazo de ejecución por un tiempo de dos (02) meses más a los estipulados en el contrato No. 2022-0590 ajustando el plazo de ejecución así: Seis (06) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. **g)** Que no existe restricción legal a la modificación en común acuerdo de los contratos estatales. **h)** Que conforme a lo dispuesto por el art. 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos estatales, no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado en

ESPA TODAS
Scanned with CamScanner

salarios mínimos legales mensuales; i) Que la Secretaría de Salud, cuenta con el **certificado de disponibilidad presupuestal 2022-3423** por valor de Cinco Millones seiscientos mil pesos MCTE ($5.600.000) para respaldar la adición a la cláusula cuarta del contrato; j) Que de acuerdo al estudio que justifica ésta adición, se modificarán las cláusulas cuarta y quinta del contrato No. 2022-0590 en cuanto al valor del contrato, en consecuencia, la modificación se plasma en las siguientes cláusulas Quedando así: **PRIMERA:** CLÁUSULA CUARTA VALOR Y FORMA DE PAGO: dieciséis millones ochocientos mil pesos mcte ($16.800.000), pagaderos de la siguiente manera Seis (06) pagos mensuales iguales por valor de dos millones ochocientos mil pesos MCTE ($2.800.000), previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control. **SEGUNDA** clausula QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (06) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del 24 de enero del 2022 y terminando así el 23 de Julio del 2022. **TERCERA:** Para legalizar la modificación, se requiere el registro de la misma en el presupuesto. **CUARTA:** Las cláusulas y estipulaciones del contrato no modificadas continúan incólumes.

Nota: El contratista acepta el presente clausulado con la firma electrónica que realizara en la plataforma SECOP II, aceptando las condiciones contractuales.

En constancia se firma en Armenia Quindío,

Firma electrónica: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con su usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos por el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

1 Concepto de Colombia Compra Eficiente

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/concepto_firma_y_contrato_electronico_0.pdf

Elaboró: Johana Salazar- Abogada Contratista S.S.M
Reviso: Vladimir Morales Correa- P.U.S.S.M

cción Cra 17 # 16-00, Armenia Q – CAM Piso PP
digo Postal.630004 - Tel–(6)7417100Ext. 201
ea Gratuita: 01 8000 189264
retariosalud@armenia.gov.co

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE ARMENIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA
Nit.890000464-3

GESTION PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 20223713 FECHA:09 - 05 - 2022

TERCERO : RAMIREZ BERNATE FRANCELID

Nit: 41914659 5 DOC_SOPORTE:01 CONTRATO 20220590

EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE SE HA EFECTUADO REGISTR PRESUPUESTAL PARA ATENDER COMPROMISO ASI:

DESCRIPCION DEL GASTO:

ADICION AL CONTRATO N°2022-0590 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE INFORI SEMESTRAL SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCION DE PRESUPUESTO PARA GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES CONTABL PRESUPUESTAL Y FINANCIERAS

CERTIFICADO No	IMPUTACION	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
20223423	11604.2320202009000045990230299112 2.210	Servicios de la administración pública relacionad	- RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS	5,600,000.0
	SUBCUENTA OTROS GASTOS DE SALUD			

Dependencia:

TOTAL REGISTRO : 5,600,000.0

SALDO REGISTRO : 5,600,000.0

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Estado del Documento: Activo

Scanned with CamScanner

Franckid Ramirez Bonafe

ALCALDIA DE ARMENIA
Nit : 890000464-3
GESTION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20223423

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 19 DEL DECRETO 568 DE 1996, LA PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE PARA ATENDER ESTAA SOLICITUD, EXISTE APROPIACION DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION, ASI:

DESCRIPCION DEL OBJETO : Fecha de Expediciòn: 25-APR-2022 Soporte: OFICIO: SS-PSS-DP-2097

ADICION AL CONTRATO N°2022-0590 SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE INFORME SEMESTRAL SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCION DE PRESUPUESTO PARA GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERAS

Imputacion Ppto	Descripcion	Fuente Financiacion	Valor
11604.2320202009000045990230299122.210	Servicios de la administración pública relacionad	RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS	5,600,000.00

Dependencia:

SUBCUENTA OTROS GASTOS DE SALUD

Total : 5,600,000.00

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró:

Revisó:

Estado del Documento: :Activo

Scanned with CamScanner